

DECRETO N°: E-1082/2018/

COLINA, 08 de Mayo de 2018.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 847/2018 de fecha 04 de Mayo de 2018, de la Directora de Desarrollo Comunitario, a través del cual solicita Decreto Alcaldicio para aprobar entregas de beneficios otorgados en el mes de Abril de 2018; y en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado

DECRETO:

Apruébese la entrega de beneficios por ayudas de carácter social realizadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, durante el mes de Abril de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE BENEFICIO	CANTIDAD BENEFICIARIOS	DE
Ajuar	12	
Alimentos Discapacidad	41	
Alimentos Social	124	
Alimentos Adulto Mayor	149	
Pañal Social	10	
Pañal Adulto Mayor	45	
Pañal Adulto Discapacidad	59	
Pañal Niño Discapacidad	1	
Materiales Taller Manualidades Agrupación de Mujeres	53	
Materiales Taller Manualidades Agrupación Adulto Mayor	64	

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/EAQ/xcg.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo